

Asunto: Informe de Justificación de la Subvención a las Entidades Deportivas. Concurrencia competitiva.  
Expediente administrativo 3/2019

## ANUNCIO

Se hace público, que por el Presidente del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. se ha dictado Resolución de fecha 16 de abril de 2020, con el siguiente tenor literal:

**“RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN POR EL QUE SE APRUEBA LA CUENTA JUSTIFICATIVA DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL, RELATIVOS A LA PRACTICA DEPORTIVA.**

*Por la Junta General de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. con fecha del día 10 de diciembre de 2018, se aprobó Estado de Previsión de Gastos e Ingresos, y Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de la “Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.”, para el ejercicio del año 2019.*


*Por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2019, se aprobó la **Ordenanza General de Subvenciones** de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A., publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas núm. 39, lunes 1 de abril de 2019.*

*Por Resolución del Presidente de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. de fecha 17 de mayo de 2019, se aprobó el **Plan Estratégico de Subvenciones** de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. correspondiente al ejercicio del 2019.*

*Por el Consejo de de Administración, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de mayo de 2019, aprobó las **Bases Específicas Regulatorias** del procedimiento para la concesión de subvenciones a las entidades deportivas en sus distintas modalidades para la promoción del deporte, en régimen de concurrencia competitiva de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. (BOP núm. 71, miércoles 12 de junio de 2019).*

*Por Presidencia del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A., de fecha 5 de septiembre de 2019, se aprobó la **Convocatoria** de la concesión de subvenciones correspondiente al ejercicio 2019, destinadas a Entidades Deportivas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Santa Lucía, (BOP, núm. 112, lunes 16 de septiembre de 2019).*

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	1/14



Por Presidencia del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. de fecha 12 de noviembre de 2019, se aprobó los **componentes del órgano colegiado** de valoración para la concesión de subvenciones a las entidades deportivas.

Visto el Informe de los Técnicos responsable del Área de Deportes de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A., de fecha **4 de febrero de 2020**, en el que se informa favorable la justificación de la subvención, dado que se ha cumplido el destino de la subvención de conformidad con las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, y que consta en el expediente.

Asimismo, consta en el expediente, informe propuesta de la cuenta justificativa de la subvención concedida a la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G35289529**, por importe de **17.611.94€**, emitido por el Director General de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes, Santa Lucía, S.A., de fecha **27 de febrero de 2020**, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

#### **“INFORME -PROPUESTA**

Vista la instancia presentada por la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G-35289529** con registro de entrada número **67/20** de fecha **22/01/2020**, en relación al expediente núm. **13.3/2019** mediante la cual se presenta, en tiempo y forma, la solicitud y documentación relativa a la justificación de la subvención concedida en el ejercicio 2019, se emite el siguiente, **INFORME**:

#### **ANTECEDENTES DE HECHO**


**Primero.-** Por la Junta General de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. con fecha del día 10 de diciembre de 2018, se aprobó Estado de Previsión de Gastos e Ingresos, y Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de la “Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A.”, para el ejercicio del año 2019.

**Segundo.-** Por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el 15 de febrero de 2019, se aprobó la **Ordenanza General de Subvenciones** de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A., publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas núm. 39, lunes 1 de abril de 2019.

**Tercero.-** Por Resolución del Presidente de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. de fecha 17 de mayo de 2019, resultó la aprobación del **Plan Estratégico de Subvenciones** de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. correspondiente al ejercicio del 2019, cuyo tenor literal se da por reproducido.

**Cuarto.-** Por el Consejo de de Administración, en sesión extraordinaria, celebrada el día 22 de mayo de 2019, aprobó las **Bases Específicas** Reguladoras del procedimiento para la concesión de subvenciones a las entidades deportivas en sus distintas modalidades para la promoción del deporte, en régimen de concurrencia competitiva de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. (BOP núm. 71, miércoles 12 de junio de 2019).

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	2/14



Asunto: Informe de Justificación de la Subvención a las Entidades Deportivas. Concurrencia competitiva.  
Expediente administrativo 3/2019

**Quinto.-** Por Presidencia del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A., de fecha 5 de septiembre de 2019, se aprobó la **Convocatoria** de la concesión de subvenciones correspondiente al ejercicio 2019, destinadas a Entidades Deportivas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Santa Lucía, (BOP, núm. 112, lunes 16 de septiembre de 2019).

Asimismo en dicho Consejo de Administración se establece que los importes correspondientes a las subvenciones que se convoca para el ejercicio 2019 asciende a la cantidad de

- Código Depo **003-2019**, denominada **SUBVENCIONES A LOS CLUBES DEPORTIVOS**, por importe de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL EUROS, (267.000,00€)**, se aplica de la siguiente forma:

1. Modalidad B: un total de 118.000,00€
2. Modalidad C: un total de 149.000,00€

- Código Depo **002-2019**, denominada **SUBVENCIONES A LA LUCHA CANARIA**, por importe de **TREINTA MIL EUROS, (30.000,00€)**, se aplica a la **Modalidad A**.

**Sexto.-** Por Presidencia del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. de fecha 12 de noviembre de 2019, se aprobó los **componentes del órgano colegiado** de valoración para la concesión de subvenciones a las entidades deportivas.

**Séptimo.-** Por el Presidente del Consejo de Administración de fecha 21 de noviembre de 2019, se aprobó **resolver provisionalmente** el procedimiento de concesión de subvenciones a las Entidades Deportivas, correspondiente al ejercicio 2019, y entre ellas, a la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G35289529**, por importe de **17.611.94€**.


**Octavo.-** Por el Presidente del Consejo de Administración de fecha 26 de noviembre de 2019, se acuerda **resolver definitivamente** el procedimiento de concesión de subvenciones a las Entidades Deportivas correspondiente al ejercicio 2019.

**Noveno.-** Por el Presidente del Consejo de Administración de fecha 03 de diciembre de 2019, se aprobó el **reconocimiento de la obligación**, toda vez que han sido aceptadas, por resolución definitiva, la concesión de la subvenciones a entidades deportivas.

**VISTO.-** Que la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G35289529** presentó en tiempo y forma, la solicitud para la justificación de la concesión de la subvención (Anexo IV), con registro de entrada número **67/20** de fecha **22/01/2020**, aportando la siguiente documentación:

- ❖ Declaración responsable del representante legal acerca de la justificación y/o si ha recibido o no otras subvenciones que pudieran concurrir a la financiación de estos mismos fines, y que los documentos justificativos del gasto se han aplicado a la actividad subvencionada y que tal actividad ha sido realizada. (Anexo VI).
- ❖ Memoria de las actividades realizadas conforme al proyecto presentado, los gastos realizados y la publicidad del equipaje, de fecha **09 de enero de 2020**.
- ❖ Relación de justificantes de gasto .

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Página	3/14



- ❖ Las facturas originales con sus correspondientes justificantes de pago.

**VISTO.-** Que, se aportó la documentación teniendo en cuenta lo establecido en la Base Cuarta de las referidas Bases Reguladoras en las que, se señalan los gastos subvencionables y los no subvencionables.

**VISTO.-** Que la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G35289529**, ha acreditado la correcta publicidad de la Institución Municipal, en conformidad con la Base undécima de las Bases Reguladoras establece la forma y el plazo en que debe procederse a la pertinente justificación. En cuanto a este último, el plazo de la justificación finalizó el 31 de enero de 2020.

**VISTO.-** Visto el Informe de los Técnicos responsable del área de deportes de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A., de fecha 4 de febrero de 2020, en el que se informa favorable la justificación de la subvención, dado que se ha cumplido el destino de la subvención de conformidad con las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, y que conta en el expediente.

**VISTO.-** Que las facturas justificativas cumplen con los requisitos previstos en el RD 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, con sus correspondientes justificantes acreditativo del pago.

**VISTO.-** Visto cuanto antecede, y la normativa de aplicación, se informa **FAVORABLEMENTE** la cuenta justificativa presentada por la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G35289529**, dado que se ha cumplido el destino de la subvención, en conformidad con las condiciones establecidas para la concesión de la subvención.

Teniendo en cuenta los antecedentes expositivos y que constan en el expediente núm. **13.3/2019**, se consideran las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES JURÍDICAS**

Considerando lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Subvenciones 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en la Ordenanza General Reguladora de concesión de Subvenciones de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes de Santa Lucía, S.A. (BOP núm. 39, lunes 1 de abril de 2019); en las Bases Específicas Reguladoras del procedimiento de concesión de subvenciones a clubes deportivos en sus distintas modalidades para la promoción del deporte en régimen de concurrencia competitiva, (BOP núm. 71, miércoles 12 de junio de 2019) del Presupuesto General de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A.; el Plan Estratégico de Subvenciones del ejercicio 2019 (Por Resolución del Presidente de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. de fecha 17 de mayo de 2019) y demás normativa de concordante y de pertinente aplicación.

Considerando la Base Primera de las Bases Reguladoras del Procedimiento de Concesión de Subvenciones a Entidades Deportivas Inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del Ayuntamiento de Santa Lucía, establece que las subvenciones se conceden: “para el desarrollo de actividades y programas de interés general relativos a la práctica deportiva”. A tal efecto, sólo se podrá financiar aquellos gastos que hayan sido realizados durante el año correspondiente a la convocatoria de las subvenciones reguladas por las presentes Bases, y según modalidad A, B y C.

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	4/14



Asunto: Informe de Justificación de la Subvención a las Entidades Deportivas. Concurrencia competitiva.  
Expediente administrativo 3/2019

*Considerando que la Base Undécima de las citadas Bases Regulatoras establece la forma y el plazo en que debe procederse a la pertinente justificación. En cuanto a este último, el plazo para proceder a la justificación finalizó el 31 de enero de 2020.*

*Considerando que el órgano competente concedente de las subvenciones es Consejo de Administración de conformidad con el artículo 11.3 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A. (BOP, núm. 39, lunes 1 de abril de 2019). Delegada en la Presidencia del Consejo de Administración de la sociedad pública.*

*Por todo lo expuesto, se propone al Presidente del Consejo de Administración, si procede, lo siguiente:*

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**Primero.-** Aprobar la cuenta justificativa de la subvención a la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G35289529**, por importe de **17.611.94€**, del Presupuesto de Gasto del ejercicio 2019, de esta Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A., dado que se ha cumplido el destino de la subvención, en conformidad con las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, cuyas facturas son las siguientes:

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO EJERCICIO 2019	
Subvención Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A.	17.611,94 €
Subvención Instituto Insular de Deportes /Cabildo de Gran Canaria	6.716,00€
<b>Total proyecto presentado</b>	<b>24.327,94€</b>

Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
11/01/19	P18/25454	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
25/01/19	P/18/27059	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
08/02/19	P/18/28849	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
22/02/19	P18/29769	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
08/03/19	P18/31113	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
22/03/19	P18/32316	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
12/04/19	P18/33360	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
03/05/19	P18/34708	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Página	5/14



Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
26/05/19	P18/36454	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
06/09/19	P/00357	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
20/09/19	P/00428	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
29/08/19	P/00446	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
13/09/19	P/00618	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
17/09/19	P/00635	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
04/10/19	P/00720	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
27/09/19	P/01037	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
08/10/19	P/01384	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
18/10/19	P/01799	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
25/10/19	P/01813	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
11/10/19	P/01856	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
12/10/19	P/01885	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
22/10/19	P/02454	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
26/10/19	P/02940	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
31/10/19	P/03566	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
08/11/19	P/03086	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
02/11/19	P/03623	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
15/11/19	P/04626	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Página	6/14



Asunto: Informe de Justificación de la Subvención a las Entidades Deportivas. Concurrencia competitiva.  
Expediente administrativo 3/2019

Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
16/11/19	P/04652	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
19/11/19	P/04639	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
22/11/19	P/04377	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
29/11/19	P/05579	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
03/12/19	P/05594	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
04/12/19	P/06544	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
14/12/19	P/06627	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
17/12/19	P/06611	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
21/12/19	P/06000	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
26/08/19	M1021682	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	164,24 €	164,24 €	164,24 €	Transferencia
28/08/19	M1021825	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	1.072,83 €	1.072,83 €	1.072,83 €	Transferencia
28/08/19	M1021820	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	487,65 €	487,65 €	487,65 €	Transferencia
29/08/19	M1021884	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	450,69 €	450,69 €	450,69 €	Transferencia
29/08/19	M1021879	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
30/08/19	M1021948	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	60,57 €	60,57 €	60,57 €	Transferencia
02/09/19	M1022052	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
04/09/19	1022283	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	195,06 €	195,06 €	195,06 €	Transferencia
06/09/19	M1022576	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	52,35 €	52,35 €	52,35 €	Transferencia
06/09/19	M1022533	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	97,53 €	97,53 €	97,53 €	Transferencia
10/09/19	M1022618	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
10/09/19	1022624	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Página	7/14



Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
10/09/19	M1022625	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
10/09/19	M1022629	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
10/09/19	M1022650	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
11/09/19	M1022736	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
18/09/19	M1023287	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	51,33 €	51,33 €	51,33 €	Transferencia
19/09/19	M1023667	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
23/09/19	M1023958	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	51,33 €	51,33 €	51,33 €	Transferencia
26/09/19	M1024423	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
26/09/19	M1024251	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	65,70 €	65,70 €	65,70 €	Transferencia
02/10/19	M1024948	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	97,53 €	97,53 €	97,53 €	Transferencia
03/10/19	M1025242	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	197,10 €	197,10 €	197,10 €	Transferencia
03/10/19	M1025243	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	117,03 €	117,03 €	117,03 €	Transferencia
04/10/19	M1025375	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	201,21 €	201,21 €	201,21 €	Transferencia
04/10/19	M1025489	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	131,40 €	131,40 €	131,40 €	Transferencia
04/10/19	M1025537	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	135,51 €	135,51 €	135,51 €	Transferencia
07/10/19	M1025634	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	112,92 €	112,92 €	112,92 €	Transferencia
18/10/19	M1026243	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	117,03 €	117,03 €	117,03 €	Transferencia
20/09/19	1 006618	Roberto Galli-Deportes Canarias	644,42 €	644,42 €	644,42 €	Recibo pago
23/09/19	1006625	Roberto Galli-Deportes Canarias	241,38 €	241,38 €	241,38 €	Recibo pago
23/09/19	1 006626	Roberto Galli-Deportes Canarias	652,14 €	652,14 €	652,14 €	Recibo pago
23/09/19	1 006628	Roberto Galli-Deportes Canarias	53,15 €	53,15 €	53,15 €	Recibo pago
30/09/19	1 006664	Roberto Galli-Deportes Canarias	613,47 €	613,47 €	613,47 €	Recibo pago
30/09/19	1 006668	Roberto Galli-Deportes Canarias	14,42 €	14,42 €	14,42 €	Recibo pago
01/10/19	1 006674	Roberto Galli-Deportes Canarias	506,86 €	506,86 €	506,86 €	Recibo pago
10/10/19	1 006724	Roberto Galli-Deportes Canarias	39,66 €	39,66 €	39,66 €	Recibo pago
10/10/19	1 006725	Roberto Galli-Deportes Canarias	905,16 €	905,16 €	905,16 €	Recibo pago
18/10/19	1 006767	Roberto Galli-Deportes Canarias	408,50 €	408,50 €	408,50 €	Recibo pago
18/10/19	1 006768	Roberto Galli-Deportes Canarias	26,27 €	26,27 €	26,27 €	Recibo pago
25/10/19	1 006202	Roberto Galli-Deportes Canarias	302,92 €	302,92 €	302,92 €	Recibo pago
25/10/19	1 006803	Roberto Galli-Deportes Canarias	506,86 €	506,86 €	506,86 €	Recibo pago

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	8/14





Asunto: Informe de Justificación de la Subvención a las Entidades Deportivas. Concurrencia competitiva.  
Expediente administrativo 3/2019

Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
06/11/19	1 006840	Roberto Galli-Deportes Canarias	315,28 €	315,28 €	315,28 €	Recibo pago
14/11/19	1 006867	Roberto Galli-Deportes Canarias	223,20 €	223,20 €	223,20 €	Recibo pago
18/11/19	1 006886	Roberto Galli-Deportes Canarias	285,26 €	285,26 €	285,26 €	Recibo pago
20/11/19	1 006894	Roberto Galli-Deportes Canarias	506,86 €	506,86 €	506,86 €	Recibo pago
25/11/19	1 006919	Roberto Galli-Deportes Canarias	183,86 €	183,86 €	183,86 €	Recibo pago
02/12/19	1 006951	Roberto Galli-Deportes Canarias	109,64 €	109,64 €	109,64 €	Recibo pago
16/12/19	1 006993	Roberto Galli-Deportes Canarias	109,59 €	109,59 €	109,59 €	Recibo pago
04/10/19	A/10118	Centro Publicidad Atlántico S.L.	335,48 €	335,48 €	335,48 €	Recibo pago
04/10/19	A/10119	Centro Publicidad Atlántico S.L.	957,06 €	957,06 €	957,06 €	Recibo pago
29/10/19	A/10163	Centro Publicidad Atlántico S.L.	287,79 €	287,79 €	287,79 €	Recibo pago
13/12/19	19/4359	Gerardo Lucas Cubas Mateo- Amanda Bus	170,40 €	170,40 €	170,40 €	Transferencia
<b>Subvención Gerencia Municipal Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A.</b>					<b>17.918,85 €</b>	
Relación de Justificantes de Gasto Cabildo					6.851,66 €	
Subvención Instituto Insular de Deportes/Cabildo					6.851,66 €	
<b>Importe Total proyecto subvencionado</b>					<b>24.770,51 €</b>	

**SEGUNDO.** Notificar esta resolución al interesado con expresión de los recursos que en Derecho proceda. Asimismo, devolver las facturas originales estampilladas.


**TERCERO.** Publicar el presente en la página web de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A., así como en la Base de Datos Nacional para general conocimiento.

Santa Lucía, a fecha de la firma electrónica.  
Director General de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A.”

De conformidad con lo anteriormente expuesto, esta Presidencia, en uso de las competencias asignadas y demás normativa concordante y complementaria de general y pertinente aplicación, **HA RESUELTO:**

**Primero.-** Aprobar la cuenta justificativa de la subvención a la entidad **CLUB UNIÓN DEPORTIVA BALOS**, con NIF **G35289529**, por importe de **17.611.94€**, del Presupuesto de Gasto del ejercicio 2019, de esta Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A., dado que se ha cumplido el destino de la subvención, en conformidad con las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, cuyas facturas son las siguientes:

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Página	9/14



<i>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO EJERCICIO 2019</i>	
<i>Subvención Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A.</i>	<i>17.611,94 €</i>
<i>Subvención Instituto Insular de Deportes /Cabildo de Gran Canaria</i>	<i>6.716,00€</i>
<i>Total proyecto presentado</i>	<i>24.327,94€</i>

<i>Fecha</i>	<i>Núm. Factura</i>	<i>Entidad</i>	<i>Importe factura + IGIC</i>	<i>Total Factura</i>	<i>Total Justificado Pago</i>	<i>Justificante pago</i>
11/01/19	P18/25454	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
25/01/19	P18/27059	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
08/02/19	P18/28849	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
22/02/19	P18/29769	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
08/03/19	P18/31113	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
22/03/19	P18/32316	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
12/04/19	P18/33360	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
03/05/19	P18/34708	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
26/05/19	P18/36454	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	210,00 €	210,00 €	210,00 €	Certificado
06/09/19	P/00357	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
20/09/19	P/00428	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
29/08/19	P/00446	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
13/09/19	P/00618	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
17/09/19	P/00635	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
04/10/19	P/00720	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	10/14



Asunto: Informe de Justificación de la Subvención a las Entidades Deportivas. Concurrencia competitiva.  
Expediente administrativo 3/2019

Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
27/09/19	P/01037	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
08/10/19	P/01384	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
18/10/19	P/01799	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
25/10/19	P/01813	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
11/10/19	P/01856	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
12/10/19	P/01885	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
22/10/19	P/02454	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
26/10/19	P/02940	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
31/10/19	P/03566	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
08/11/19	P/03086	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
02/11/19	P/03623	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
15/11/19	P/04626	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
16/11/19	P/04652	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
19/11/19	P/04639	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
22/11/19	P/04377	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
29/11/19	P/05579	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	87,70 €	87,70 €	87,70 €	Transferencia
03/12/19	P/05594	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
04/12/19	P/06544	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	11/14



Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
14/12/19	P/06627	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	53,70 €	53,70 €	53,70 €	Transferencia
17/12/19	P/06611	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	55,70 €	55,70 €	55,70 €	Transferencia
21/12/19	P/06000	Federación Interinsular de Fútbol de las Palmas Comité Técnico de Árbitros de Fútbol y Fútbol Sala	221,00 €	221,00 €	221,00 €	Transferencia
26/08/19	M1021682	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	164,24 €	164,24 €	164,24 €	Transferencia
28/08/19	M1021825	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	1.072,83 €	1.072,83 €	1.072,83 €	Transferencia
28/08/19	M1021820	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	487,65 €	487,65 €	487,65 €	Transferencia
29/08/19	M1021884	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	450,69 €	450,69 €	450,69 €	Transferencia
29/08/19	M1021879	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
30/08/19	M1021948	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	60,57 €	60,57 €	60,57 €	Transferencia
02/09/19	M1022052	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
04/09/19	1022283	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	195,06 €	195,06 €	195,06 €	Transferencia
06/09/19	M1022576	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	52,35 €	52,35 €	52,35 €	Transferencia
06/09/19	M1022533	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	97,53 €	97,53 €	97,53 €	Transferencia
10/09/19	M1022618	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
10/09/19	1022624	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
10/09/19	M1022625	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
10/09/19	M1022629	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
10/09/19	M1022650	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
11/09/19	M1022736	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
18/09/19	M1023287	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	51,33 €	51,33 €	51,33 €	Transferencia
19/09/19	M1023667	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
23/09/19	M1023958	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	51,33 €	51,33 €	51,33 €	Transferencia
26/09/19	M1024423	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	56,46 €	56,46 €	56,46 €	Transferencia
26/09/19	M1024251	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	65,70 €	65,70 €	65,70 €	Transferencia
02/10/19	M1024948	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	97,53 €	97,53 €	97,53 €	Transferencia

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	12/14



Asunto: Informe de Justificación de la Subvención a las Entidades Deportivas. Concurrencia competitiva.  
Expediente administrativo 3/2019

Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
03/10/19	M1025242	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	197,10 €	197,10 €	197,10 €	Transferencia
03/10/19	M1025243	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	117,03 €	117,03 €	117,03 €	Transferencia
04/10/19	M1025375	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	201,21 €	201,21 €	201,21 €	Transferencia
04/10/19	M1025489	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	131,40 €	131,40 €	131,40 €	Transferencia
04/10/19	M1025537	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	135,51 €	135,51 €	135,51 €	Transferencia
07/10/19	M1025634	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	112,92 €	112,92 €	112,92 €	Transferencia
18/10/19	M1026243	Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles a Prima Fija	117,03 €	117,03 €	117,03 €	Transferencia
20/09/19	1 006618	Roberto Galli-Deportes Canarias	644,42 €	644,42 €	644,42 €	Recibo pago
23/09/19	1006625	Roberto Galli-Deportes Canarias	241,38 €	241,38 €	241,38 €	Recibo pago
23/09/19	1 006626	Roberto Galli-Deportes Canarias	652,14 €	652,14 €	652,14 €	Recibo pago
23/09/19	1 006628	Roberto Galli-Deportes Canarias	53,15 €	53,15 €	53,15 €	Recibo pago
30/09/19	1 006664	Roberto Galli-Deportes Canarias	613,47 €	613,47 €	613,47 €	Recibo pago
30/09/19	1 006668	Roberto Galli-Deportes Canarias	14,42 €	14,42 €	14,42 €	Recibo pago
01/10/19	1 006674	Roberto Galli-Deportes Canarias	506,86 €	506,86 €	506,86 €	Recibo pago
10/10/19	1 006724	Roberto Galli-Deportes Canarias	39,66 €	39,66 €	39,66 €	Recibo pago
10/10/19	1 006725	Roberto Galli-Deportes Canarias	905,16 €	905,16 €	905,16 €	Recibo pago
18/10/19	1 006767	Roberto Galli-Deportes Canarias	408,50 €	408,50 €	408,50 €	Recibo pago
18/10/19	1 006768	Roberto Galli-Deportes Canarias	26,27 €	26,27 €	26,27 €	Recibo pago
25/10/19	1 006202	Roberto Galli-Deportes Canarias	302,92 €	302,92 €	302,92 €	Recibo pago
25/10/19	1 006803	Roberto Galli-Deportes Canarias	506,86 €	506,86 €	506,86 €	Recibo pago
06/11/19	1 006840	Roberto Galli-Deportes Canarias	315,28 €	315,28 €	315,28 €	Recibo pago
14/11/19	1 006867	Roberto Galli-Deportes Canarias	223,20 €	223,20 €	223,20 €	Recibo pago
18/11/19	1 006886	Roberto Galli-Deportes Canarias	285,26 €	285,26 €	285,26 €	Recibo pago
20/11/19	1 006894	Roberto Galli-Deportes Canarias	506,86 €	506,86 €	506,86 €	Recibo pago
25/11/19	1 006919	Roberto Galli-Deportes Canarias	183,86 €	183,86 €	183,86 €	Recibo pago
02/12/19	1 006951	Roberto Galli-Deportes Canarias	109,64 €	109,64 €	109,64 €	Recibo pago
16/12/19	1 006993	Roberto Galli-Deportes Canarias	109,59 €	109,59 €	109,59 €	Recibo pago
04/10/19	A/10118	Centro Publicidad Atlántico S.L.	335,48 €	335,48 €	335,48 €	Recibo pago
04/10/19	A/10119	Centro Publicidad Atlántico S.L.	957,06 €	957,06 €	957,06 €	Recibo pago
29/10/19	A/10163	Centro Publicidad Atlántico S.L.	287,79 €	287,79 €	287,79 €	Recibo pago
13/12/19	19/4359	Gerardo Lucas Cubas Mateo- Amanda Bus	170,40 €	170,40 €	170,40 €	Transferencia

Código Seguro de Verificación	IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJHJDJHMODUVNKDXWEQ	Página	13/14



Fecha	Núm. Factura	Entidad	Importe factura + IGIC	Total Factura	Total Justificado Pago	Justificante pago
Subvención Gerencia Municipal Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A.			17.918,85 €			
		Relación de Justificantes de Gasto Cabildo			6.851,66 €	
Subvención Instituto Insular de Deportes/Cabildo			6.851,66 €			
<b>Importe Total proyecto subvencionado</b>			<b>24.770,51 €</b>			

**SEGUNDO.** Notificar esta resolución al interesado con expresión de los recursos que en Derecho proceda. Asimismo, devolver las facturas originales estampilladas.

**TERCERO.** Publicar esta resolución en la página web de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A., así como en la Base de Datos Nacional para general conocimiento.

Santa Lucía, a a dieciséis de abril de dos mil veinte.”

Santa Lucía, a fecha firma electrónica.  
El Presidente de la Gerencia Municipal de Cultura y Deportes Santa Lucía, S.A.

Código Seguro de Verificación	IV662WILJIHDJHMODUVNKDXWEQ	Fecha	17/04/2020 18:35:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PEDRO SANCHEZ VEGA (Concejal/a Delegado/a de Deportes, Comunicación y Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	<a href="https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJIHDJHMODUVNKDXWEQ">https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV662WILJIHDJHMODUVNKDXWEQ</a>	Página	14/14

